

INFORME QUE PRESENTA AL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA BANANAQUIL S.A A CONSIDERACIÓN DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS QUE CONOCERA DE LAS CUENTAS Y LABORES DE LA EMPRESA CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2017.

Señores Accionistas:

Cumplo con informar a ustedes en relación a lo Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico año 2017 de la compañía BANANAQUIL S.A así como en relación a los libros y documentos de contabilidad de la empresa.

- A) Los libros de contabilidad se ha llevado y se conservan de conformidad con lo que dispone la Ley.
- B) Las cifras que constan en los estados financieros han sido elaborados de acuerdo a las Normas contables de aceptación de nuestro país.
- C) Se ha iniciado en el año 2017, con un Capital de Ochocientos dólares, los mismos que constan en el Libro de Acciones y Accionistas.
- D) Le informo que durante el presente año 2017 he verificado que BANANAQUIL S.A no ha obtenido ingresos por ventas por el inicio de su actividad por lo que esperamos que para el próximo año siga mejorando su rendimiento económico.

Es así como he cumplido del mejor modo en todas y cada una de las obligaciones y deberes determinados por la Ley de Compañía.

Guayaquil, Abril 11 del 2018

Atentamente



Cpa. ZORAIDA ALCÓCER DAMIAN

Ced.0920095833

Reg. G. 10.941